



ENTREVISTA | LIC. SILVINA BATAKIS

CONSTRUIMOS EL PAÍS DESDE LAS PROVINCIAS HACIA LA NACIÓN

UN ENCUENTRO DISTENDIDO EN EL DESPACHO DE LA MINISTRA DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN DONDE SE ABORDARON TEMAS QUE REFIEREN A LA ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA, LA RELACIÓN DEL MINISTERIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA FACULTAD EN PARTICULAR, COMPETENCIAS DE LOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS, LÓGICAS DE GESTIÓN, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ENTRE OTROS.

LIC. SILVINA BATAKIS
LICENCIADA EN ECONOMÍA (FCE I UNLP)
MINISTRA DE ECONOMÍA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Del encuentro participaron la Cra. Marina Gómez Scavino, Secretaria de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas, y el Lic. Santiago Manuel Barcos, periodista de la casa de estudios, quienes estuvieron acompañados por los Contadores Gustavo Sendra y Nicolás Grignola, ambos consejeros directivos de la Facultad.

¿Cómo fue su carrera dentro del Ministerio de Economía de la Provincia?

Yo entré a trabajar en el año 1995 con Remes Lenicov. En ese momento se habían organizado unos seminarios mediante los cuales los economistas que estaban por recibirse ingresaban al Ministerio, así fue. Después fui directora de esa misma área, paso seguido directora provincial, luego viajé a Inglaterra por un año y cuando regresé hice un breve paso por el Ministerio de Economía de la Nación y ya después regresé acá.

¿Alguna vez pensó en ocupar el cargo de Ministra de Economía de la Provincia de Buenos Aires, desde lo personal y profesional qué significa haber alcanzado el cargo?

La verdad que no, nunca lo pensé. De hecho, estando acá jamás se me hubiera ocurrido que iba a ser ministra de Economía, pero siempre hacíamos un chiste con una compañera de estudios cuando estudiábamos en la Universidad y decíamos que la Facultad de Ciencias

Económicas, en la carrera de Licenciado en Economía, te forma nada más que para ser ministro. Entonces decíamos: “Si total nunca vamos a llegar a serlo, para que tenemos que estudiar”. Así que ese era la broma entre nosotros de aquellos años. La verdad nunca pensé que iba a llegar a ocupar el lugar del presente, aún estando acá como subsecretaria de Hacienda, que es como si fuese el segundo rango.

En función de su gestión actual como ministra de Economía, ¿cuáles considera que son las principales competencias que deben afrontar los profesionales de Ciencias Económicas en la actualidad?

Estudiar para ministro por las dudas (risas). En realidad tenemos la obligación de todos lados. Desde el Estado y desde la Facultades en hacer más fuerte el vínculo. En tratar de entender qué necesita el Estado y cuál tiene que ser esa formación para los que estudian economía o todas las profesiones. Un Ministerio se nutre de un cúmulo de saberes, no solamente de economistas. Aquí encontrarás muchísimos abogados, contadores, sociólogos, filósofos,

“El sector público es un prestador de servicios sociales básicamente: educación, seguridad y justicia, salud, entre millones de actividades. Estas tres son las fundamentales, pero el rol activo del Estado en la seguridad social, en la asistencia social, en la igualdad de oportunidades, en el desarrollo igualitario para todos, es fundamental”.

políticos, etc. Uno necesita de todos, sobre todo este Ministerio, el cual es un embudo en cuanto a todas las temáticas y políticas públicas de la provincia.

Hoy en día es una temática muy recurrente reflexionar sobre la responsabilidad social en los distintos sectores de la economía. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Desde una visión del Estado tenemos toda la responsabilidad. Este tiene que ser participe activo y lo es. El sector público es un prestador de servicios sociales básicamente: educación, seguridad y justicia, salud, entre millones de actividades. Estas tres son las fundamentales, pero el rol activo del Estado en la seguridad social, en la asistencia social, en la igualdad de oportunidades, en el desarrollo igualitario para todos, es fundamental.

Se afirma, muchas veces, que los problemas de las instituciones públicas se solucionarían aplicando ideas y experiencias del Management, tradicionalmente privado, a partir de lo que se ha

pasado a denominar “Management Público”. De acuerdo a su visión:

¿Existe cierta contradicción entre la lógica burocrática que subyace al Management público frente a las experiencias del Management privado?

Contradicción no. Me parece que uno debería aprender lo mejor de todo y tratar de potenciarlo, pero claramente es muy distinto lo que es el sector privado del sector público. Particularmente trabajé muy poco en este último y sobre la experiencia que tuve, es todo muy distinto. Uno puede tener la mejor experiencia en el sector privado pero si nunca viste un expediente, es muy difícil que trabajes en la administración pública. Cuando empezás a trabajar aquí, tenés que empezar casi de cero.

La administración pública tiene sus propios códigos, sus propios reglamentos y no sólo los escritos, sino códigos que se tienen que conocer. Por ejemplo: rutinas de trabajo y usos de todo tipo. A veces hay que cambiarlos, pero también hay que conocerlos y respetarlos. Me parece que uno tiene que traer todo

“Un Ministerio se nutre de un cúmulo de saberes, no solamente de economistas. Aquí encontrarás muchísimos abogados, contadores, sociólogos, filósofos, políticos, etc. Uno necesita de todos, sobre todo este Ministerio, el cual es un embudo en cuanto a todas las temáticas y políticas públicas de la provincia”.

lo bueno del mundo privado y tratar de aplicarlo, pero adaptándolo a lo que es el sector público.

¿Qué piensa de la vinculación que debe haber entre la Universidad y la Administración pública en General y en particular el del Ministerio de Economía con nuestra Universidad?

En el resto del mundo y también a colación de la pregunta anterior, uno tiene que tratar de tener buenas experiencias y poder llevarlas a su implementación, pero siempre adaptándola al lugar. No se pueden implantar experiencias sin tener en cuenta cuál es la idiosincrasia del país, de la administración pública en general y la del Ministerio en particular. En todas partes del mundo, la Universidad está al servicio del sector público y este se nutre de esta, a la vez fomenta que las casas de estudios estén a su servicio, entonces la alimentación es continua. Me parece que a nosotros aquí aún nos falta recorrer ese camino, pero queremos empezar a hacerlo. No solamente tiene que ser con económicas en particular, sino desde un campo multidisciplinar con distintas Universidades también, para que nos ayuden a entender mejor cada una de las áreas de gobierno.

ACTUALIDAD

¿Cuáles considera que son los puntos más sobresalientes de la última reforma impositiva del mes de mayo de 2012? De acuerdo a estas modificaciones ¿Cómo quedarían, según su óptica, las relaciones con los principales referentes del campo?

La reforma no fue solamente impositiva, implicó un proyecto de ley cuyo objetivo fue fortalecer las finanzas de los municipios. El mismo tiene tres capítulos. El primero es la parte tributaria, el otro la parte de endeudamiento y el último basado en información para los municipios. Lo que más se mediatizó fue la cuestión tributaria y la del impuesto rural.

En realidad, lo que puede decirse es que desde el año 1955 la provincia no tenía un nuevo valor de los campos. En alguna entrevista de las agrupaciones del

sector rural, ellos manifestaban que los campos no son un factor de compra y venta, como tampoco las casas. Uno si tiene una casa no la usa para comprar y vender, excepto que tu negocio sea ese. Para establecer buenos impuestos necesitás saber cuál es la base sobre la que se diseña el mismo. Si no tenemos ese dato, por el cual poder diseñar el impuesto que uno quiere o idealmente lo que se tenía en la provincia, es muy difícil conseguir un buen impuesto.

La provincia de Buenos Aires avanzó en ese sentido, en todos los impuestos. Tenemos un buen diseño tributario, de hecho hay un montón de provincias que se acercan y nos preguntan al respecto que expliquemos el sistema tributario provincial para poder copiarlo, y la verdad es que nos parece bárbaro y nos da orgullo.

En el tema inmobiliario en particular, el urbano se basa sobre una base tributaria que es el precio de

“La reforma no fue solamente impositiva, implicó un proyecto de ley cuyo objetivo fue fortalecer las finanzas de los municipios. El mismo tiene tres capítulos. El primero es la parte tributaria, el otro, la parte de endeudamiento y el último basado en información para los municipios”.

las viviendas que se va actualizando, de a poco, pero se hace. El valor de la tierra rural desde el año 1955 no se actualizaba. En aquellos tiempos se realiza el primer catastro de la provincia y ahí se restablece el valor integral de la tierra. Allí comienza a diseñarse el impuesto inmobiliario rural. Durante el año 1974 se encarga desde el gobierno nacional a hacer un nuevo revalúo para todo el país, pero en el año 1976 con el advenimiento de la dictadura se quemó todo el material y de hecho, los dos ingenieros que llevaban a cabo todo el proceso y la metodología, hoy figuran en la lista de desaparecidos. Entonces, nunca se hizo un revalúo completo en la provincia. Si hubo parcialidades, pero nunca uno integral. Por eso decimos que este es el primero y es un hecho histórico.

Si no tenés el precio de la tierra es muy difícil que se establezca un impuesto. En la Facultad se ponen a estudiar cómo son los tributos en la provincia de Buenos Aires y si se estudia la historia, se podrá ver que hasta que esta ley no se aprobó, el impuesto que

teníamos antes era muy desprolijo. Recién ahora pudimos tener un impuesto progresivo en donde la carga tributaria se distribuye equitativamente entre todos los habitantes.

En cuanto a las relaciones con los referentes del campo, nos venimos reuniendo todos los años y en todos ellos discutimos sobre la necesidad de un cambio. El año pasado acordamos hacer el revalúo y fue lo que hicimos. Por eso, la ley impositiva del año anterior es la que nos autorizó a llevarlo a cabo con algunos cambios en la metodología que establece la legislación de catastro original. Fue un cambio acordado, creo que obviamente hubo un quiebre, por todo lo que sucedió a nivel mediático y social, pero esto no significa que no va a seguir existiendo el diálogo. En dos o tres meses estaremos discutiendo una nueva ley impositiva que es la que vendrá el año que viene y nos sentaremos a conversar, y de hecho, el Ministerio de Asuntos Agrarios, que es la cartera de responsabilidad de vínculo, sigue teniendo trato a diario.

www.estudiobrujula.com.ar

> **MENOS FRÍO, MAYOR CONFORT**

LA MEJOR INVERSIÓN EL MEJOR MATERIAL

DOBLE PARED la más baja transmitancia térmica para muros exteriores.

CONTRIBuye CON ACONDICIONAMIENTO TERMICO QUE EXIGE
Ley Bs. As. 13.059

FÁBRICA DE LADRILLOS HUECOS, PORTANTES Y DE TECHO
Av. 66 e/177 y 179 Los Hornos, (1900) La Plata, Bs. As.
Tel. (0221) 450-5444 [rot.] | info@ceramicafanelli.com

VISITAS GUIADAS A LA PLANTA:
COLEGIOS, UNIVERSIDADES Y GRUPOS DE PROFESIONALES



www.ceramicafanelli.com

“Parece paradójico tomar a Europa como contraejemplo de lo que no se debe hacer, porque siempre estamos mirando hacia allá por las raíces y otros factores, pero hoy lamentablemente ese continente es nuestro contraejemplo de lo que no se tiene que hacer con la renta federal”.

¿Cómo analiza la Coparticipación de Impuestos como parte de las relaciones fiscales entre la Nación y las provincias?

La provincia de Buenos Aires siempre decimos que es la del 40 %. A veces es menos, pero tengamos en cuenta que tiene el 39 % de la población, el 37 % del Producto Bruto, el 34 % de la pobreza, el 36 % de las exportaciones y el 55 % de la industria nacional está radicada aquí. Tenemos la provincia con los puertos más ricos que se te puedan ocurrir, la mayor cantidad. Entonces lo que tenemos es mayor responsabilidad de engrandecer las rentas federales si o si. No podemos pretender que provincias que no tienen lo hagan. Nosotros sino estuviéramos en un sistema de distribución de renta federal solidario, estaríamos viviendo lo que vive Europa. Parece paradójico tomar a este continente como contraejemplo de lo que no se debe hacer, porque siempre estamos mirando hacia allá por las raíces y otros factores, pero hoy

lamentablemente Europa es nuestro contraejemplo de lo que no se tiene que hacer con la renta federal. Nosotros construimos este país desde las provincias hacia la Nación, porque estas son autónomas y decidimos construir un país y para eso provincia aportó, lo que en un momento fue el puerto, que fue la mayor renta a nivel nacional. Por eso, Buenos Aires tiene que tener el compromiso de seguir aportando. De todas formas, el lugar donde se discute esto es en el Congreso y son 25 jurisdicciones las que tienen que participar y todos tenemos que estar de acuerdo con el régimen de coparticipación. No es una tarea sencilla...

¿Qué nos puede comentar sobre la creación del Sistema Unificado de Gestión Joven?

Lo que hacemos es alentar la participación de toda la juventud en todos los programas de la provincia. De hecho, la participación política, al margen de que sea donde sea, es un hecho muy alentador. Cuando militaba en la Facultad, mis pares tenían mucho miedo de que uno participara y la verdad es que es muy interesante para ver qué se piensa, qué se opina y qué se decide. En eso hay que brindar todo el apoyo necesario. Hemos tenido reuniones con el secretario de Juventud y vamos a tratar de seguir trabajando este tema en adelante.

¿Cuáles son los principales desafíos del Ministerio de Economía para lo que resta del año?

El desafío de todos los meses es poder cumplir con todos los pagos que debe realizar el Ministerio. Este debería ser el menos importante de todos. En cambio, cada uno de los otros ministros, que llevan adelante las políticas públicas que quiere el gobernador, elegido por la gente y en donde se ven las políticas públicas que quiere la sociedad, deberían ser los ministerios más importantes. Por eso, el de Economía correspondería ser solamente el ayudante o el asistente de todo el resto para que puedan realizar sus políticas. Nuestro objetivo es ese, ayudar al resto de los organismos a llevar a cabo sus tareas. ■